



Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS		SALIDA	603
03 MAYO 2018			
ENTRADA	SALIDA	03 MAY 2018	
Nº		AMYTS	

De: Sección Sindical AMYTS. Mónica Alloza Planet. Coordinadora de Delegados.

A: José Miguel Blanco. Director de RRHH HGUGM.

M^a del Mar Sánchez Montoro. Jefa Sección Relaciones Laborales. Dirección de Recursos Humanos HGUGM

Madrid, 3 de mayo de 2018

Estimados Sres.:

Hemos tenido conocimiento de algunos problemas en relación con riesgos laborales que afectan a profesionales que trabajan en El Laboratorio de Cribado Neonatal situado en el Hospital Universitario Gregorio Marañón y dependiente de la Dirección General de Salud Pública. Son los siguientes:

1. Llevan con una gotera en uno de los despachos de trabajo desde hace un año, que se ha reagudizado con las últimas lluvias hace un par de meses. Ha provocado problemas con derrumbe de una parte del techo como de 1 metro x 70 cm y ha afectado al sistema de iluminación eléctrica, por lo que han estado trabajando en algunos momentos con escasez de luz. Se ha puesto un andamio para sujetar una parte del techo, pero los profesionales han seguido trabajando en ese espacio y parece que no se ha arreglado, tan solo dan escayola y pintan, de forma que cuando vuelve a llover, vuelven a tener agua cayendo del techo. PARECE QUE NO TIENEN IDENTIFICADO DONDE ESTÁ LA AVERÍA.
2. Además, hay pasillos ocupados por frigoríficos de conservación, armarios...de todo, con cajas encima de todos ellos. No está claramente identificada la señalización de las vías de evacuación, lo que sería deseable en un espacio tan estrecho como el que existe en la actualidad.
3. El Laboratorio, está sobresaturado de material por todas partes, y tienen un problema de ruido y de sillas (ergonómico), muy importante.

Nos preocupa especialmente por los profesionales y porque esto ocurra en un centro de referencia único de la Comunidad de Madrid para la prueba del talón dirigida al estudio de metabopatías. Porque en lo que afecta a pacientes:

1. Están en un segundo piso en un edificio compartido con el Servicio de Microbiología y con sindicatos, SIN ASCENSOR. Las veces que los pacientes tienen que dirigirse al servicio por problemas con el resultado de la analítica, tienen que subir el carrito de bebés andando.
2. Además, muy recientemente, se tenían los archivos de tarjeta sanitaria de "todos los nacidos vivos de la Comunidad de Madrid" cerca del Laboratorio. Pero en la actualidad se ha trasladado a una estancia cercana al Servicio de Anatomía Patológica. Cada vez que se precisa consultar una ficha de un paciente, los profesionales tienen que desplazarse ocupando un tiempo de trabajo que, en muchas ocasiones, no tienen.

C/ Santa Cruz de Marcenado, 31 – 1º, oficinas 20 y 23 28015-Madrid

Teléfono: 91 594 35 36 -91 448 81 42 Fax: 91 448 76 90

Correo electrónico: secretaria@amyts.es – pagina web www.amyts.es

: AmytsMédicos : @amytsmedicos

REGISTRO DE ENTRADA
Ref.: 07/855929.9/18 Fecha: 03/05/2018 12:17

Registro del Servicio Madrileño de Salud
Registro Servicio Madrileño de Salud
Destino: Dirección de RR.HH.- HGGM

En este sentido tenemos que solicitarles:

1. Que el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales realice la evaluación de espacios de trabajo tanto del Laboratorio de Cribado neonatal, como del Servicio de Microbiología.
2. Que hasta que el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales realice dicha evaluación, los espacios de evacuación deben quedar despejados. Sería muy beneficioso que se realizase un simulacro de "Plan de Evacuación" en el que se pudieran identificar los problemas que pudieran existir en caso de emergencia y, muy concretamente, ver cómo situar la señalización de vías de evacuación.
3. Que los profesionales que están trabajando en la sala con la gotera deben ser desplazados a otro lugar de trabajo en el que el riesgo de no derrumbe del techo esté garantizado. En este sentido, les solicitamos que nos informen sobre las actuaciones realizadas para averiguar dónde está localizado el problema ya que lleva identificado desde hace un año, pero no se ha resuelto.

Nos parece evidente, que debiera valorarse el cambio de ubicación de este Laboratorio, **a la mayor brevedad posible**, a un edificio en el que los riesgos laborales derivados del trabajo estuvieran salvaguardados y los pacientes, en este caso bebés, tuvieran una atención óptima.

Muchas gracias. Atentamente



Firmado **Mónica Alloza Planet.**
Coordinación de Delegados.